

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, febrero 19 de 2024

Oficio No. GADPRUM-JR-2024-0041

Ingeniera

Lizeth Hinojosa Rojas

**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En alcance al oficio N. GADPRUM-JR-2023-00116, de fecha octubre 20 de 2023, solicito se considere el presupuesto de \$ 5000,00 dólares para el arreglo de la camioneta marca CHEVROLET D-MAX, modelo 2015, placa QMA1055, en vista que el GAD Parroquial Unión Milagreña solventará los demás gastos adicionales para cubrir el arreglo del vehículo. Se anexa copia de informe técnico N. 022 y de matrícula vehicular.

Esperando contar con su valioso apoyo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. José Ramos

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL UNIÓN MILAGREÑA**

C.C: 2100244009

Cel: 0990638540

Correo: jose540aries@yahoo.com

Elaborado por D.N



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, octubre 20 de 2023

Oficio No. GADPRUM-JR-2023-00116

Ingeniera

Lizeth Hinojosa Rojas

**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Unión Milagreña, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

De acuerdo al oficio en referencia N. GADPRUM-2023-0009, solicito de manera especial, nos apoye por única vez, con la asignación de \$ 5000,00 dólares para cubrir el arreglo de la camioneta marca CHEVROLET D-MAX, modelo 2015, placa QMA1055, que permita la operatividad y funcionamiento de la misma, mediante la movilización y traslado de las autoridades parroquiales a realizar trámites en los distintos niveles de gobierno a beneficio y desarrollo de las comunidades de la parroquia Unión Milagreña.

Cabe indicar que el GAD Parroquial Unión Milagreña, pondrá la contraparte de los recursos faltantes y necesarios para el funcionamiento del vehículo.

Esperando contar con su valioso apoyo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firma digitalizada por
JOSE OSWALDO RAMOS
MASAQUIZA

Sr. José Ramos

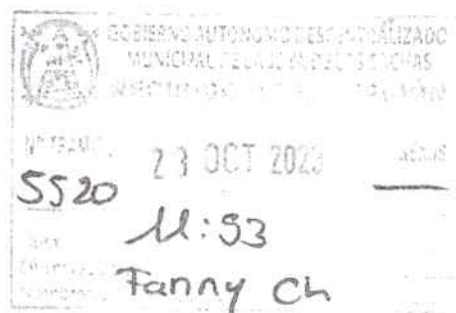
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL UNIÓN MILAGREÑA**

C.C: 2100244009

Cel: 0990638540

Correo: jose540aries@yahoo.com

Elaborado por D.N



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

Oficio Nro. GADMCJS-A-2024-0046-OF-GD

La Joya de los Sachas, 16 de febrero de 2024

Asunto: REMITIENDO INFORME TÉCNICO NRO. 022 QUE CORRESPONDE A REVISIÓN TÉCNICA DE LA CAMIONETA MARCA CHEVBROLET FULL, MODELO D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM, año 2015.

Señor

José Oswaldo Ramos Masaquiza

Presidente

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL UNIÓN
MILAGREÑA**

En su Despacho.

De mi especial consideración:

Con un cordial saludo me permito remitir a usted el Memorando Nro. GADMCJS-DGOP-2024-0356-M-GD de fecha 14 de febrero de 2024, suscrito por la Srta. Mgs. Talia Fernanda Calderón Maldonado, DIRECTORA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, mediante el cual da cumplimiento a disposición realizada mediante Memorando Nro. GADMCJS-A-2024-1003-M-GD en respuesta al Oficio N° GADPRUM-JR-2024-0022 de fecha 30 de enero de 2024, suscrito por usted, en el cual solicita la revisión técnica del vehículo e informe, al respecto adjunta el Informe Técnico Nro. 022-ASGGADMCJS-2024, suscrito por el Tnglo. Diego Jaramillo, Analista de Servicios Generales, de la revisión técnica del vehículo camioneta marca CHEVROLET FULL modelo D-MAX CRDI FULL AC3.0CD.

En virtud a lo expuesto, remito la información de la revisión técnica del vehículo camioneta marca CHEVROLET FULL modelo D-MAX CRDI FULL AC3.0CD.

Con sentimientos de distinguida consideración, me suscribo de usted.

Atentamente,



**KATHERIN LIZETH
HINOJOSA ROJAS**

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA

[Handwritten signature]
Recibido
16-02-2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

INFORME TECNICO No.022-ASG-GADMCJS-2024

DE: Tigo. Diego Armando Jaramillo Madrid
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES

PARA: Mgs. Talía Fernanda Calderón Maldonado.
DIRECTORA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Fecha: 14 DE FEBRERO DEL 2024

ASUNTO: INFORME

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: D MAX

PLACAS: QMA 1055

NUMERO DE MOTOR: 4JJ1MW9371

NUMERO DE CHASIS: 8LBET3N1F0308262

AÑO: 2015

En atención al Memorando Nro. GADMCJS-A-2024-1003-M-GD de fecha 08 de febrero del 2024 reasignado a mi persona por la Mgs. Talía Fernanda Calderón Maldonado / DIRECTORA DE GESTION DE OBRAS PÚBLICAS, en donde solicita emitir informe técnico.

DIAGNOSTICO

Luego de revisar este vehículo con el personal mecánico de la Institución, se logró comprobar las siguientes fallas:

- Las rotulas se encuentran en mal estado
- Los terminales de dirección se encuentran en mal estado
- Los axiales de dirección se encuentran en mal estado
- Los pernos de la barra estabilizadora está en mal estado
- Los cauchos de la barra estabilizadora están en mal estado
- Los amortiguadores en mal estado
- Los bujes de las mezas en mal estado
- Los bujes y cauchos colgantes de paquete en mal estado
- Las zapatas y pastillas están consumidas en su totalidad

CAUSA.

Debido al tiempo de vida de este vehículo y por el tipo de camino por el cual circula, varios de los componentes de este equipo se encuentran en muy mal estado, lo que al momento está presentando varios inconvenientes en el buen estado de funcionamiento del mismo, momento esta unidad cuenta con un Kilometraje de recorrido alto.

Recibido
16-02-2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

1	LITRO DE LIQUIDO DE FRENOS	GENUINO SEGÚN NUMERO DE CHASIS	UNIDAD
6	INYECTORES	GENUINO SEGÚN NUMERO DE CHASIS	UNIDAD
1	BATERÍA	GENUINO SEGÚN NUMERO DE CHASIS	UNIDAD
1	LIMPIADOR SIST INY/CARBUR.	GENUINO SEGÚN NUMERO DE CHASIS	UNIDAD
1	RODELA COBRE	GENUINO SEGÚN NUMERO DE CHASIS	UNIDAD
1	LIMPIADOR FRENOS U/R	GENUINO SEGÚN NUMERO DE CHASIS	UNIDAD

Además al no contar con los equipos, ni el personal especializado en los Talleres de nuestra Institución, es necesario que se envíe a un taller especializado a realizar:

- CARGA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO
- DIAGNOSTICO LABORATORIO
- REPARACION DE BOMA DE INYECCION
- REPARACIÓN TOTAL DEL CAJÓN.

Teniendo en cuenta el alto costo y la alta complejidad de este mantenimiento recomiendo que se lo realice en la casa comercial representante de Chevrolet en nuestra región, para así de esta manera se nos proporcione las garantías necesarias en repuestos y mano de obra de los trabajos a realizar.

Por la favorable acogida que brinde al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



DIEGO ARMANDO
JARAMILLO MADRID

Tlgo. Diego Armando Jaramillo Madrid
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES




REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



PLACA ACTUAL QMA1055	PLACA ANTERIOR QMA1055	AÑO 2024	C.I. / PASAPORTE / RUC 2260004290001	PROVINCIA ORELLANA	CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
NÚMERO VIN (CHASIS) 8LBETF3N1F0308262	NÚMERO MOTOR 4JJ1MW9371	P.A.M. / CPN 52690344270	DOMICILIO ENTRADA NORTE UNO SACHA SN INTERSECCION SAN JACINTO A TRES		TELÉFONO 063065939
MARCA CHEVROLET	MODELO D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM	CILINDRAJE 2999	AÑO MODELO 2024	CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD)
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO DE VEHICULO DOBLE CABINA	PASAJEROS 5	OPERADOR DE TRANSPORTE	DISCO	
PAIS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE DIE	CARROCERIA MET	TIPO DE PESO HYBRID (<= 3,5 T)	AVALÚO 4299	VALOR MATRICULA 36,00
COLOR 1 PLATEADO	COLOR 2 PLATEADO	ORTOPÉDICO ----	REMARcado NO	FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR JARAMILLOK
OBSERVACIONES					

NOMBRE DEL PROPIETARIO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL UNION MILAGREÑA

0038269

FECHA COMPRA		FECHA CADUCA
		28-ENE-2029
FECHA EMISIÓN		30-ENE-2024
LUGAR EMISIÓN		GAD SACHAS

- ORIGINAL -

IMP/IGM.2021.RM